

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 5 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de Concurso, procedimiento abierto, del suministro de enseres para el Albergue Santa M.^a de Guadalupe de Valencia de Alcántara.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 0002/97.

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de enseres para el albergue Sta. M.^a de Guadalupe.
- b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el punto 5/A del anexo I del pliego de cláusulas administrativas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Albergue Sta. M.^a de Guadalupe de Valencia de Alcántara.
- e) Plazo de entrega: Treinta días desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.527.819.- Ptas. (IVA incluido).

5. Garantías: Provisional: Dispensada (en base al Art.36.2 de la L.C.A.P.)
Definitiva: 181.113 Ptas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Juventud.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, N.º 5.
- c) Localidad y código postal: 06800- Mérida.
- d) Teléfono: 924-38-1-00
- e) Telefax: 924-38- 11-16
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con an-

terioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. Requisitos específicos del contratista.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.
- 1.^a Entidad: Consejería de Educación y Juventud.
- 2.^a Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
- 3.^a Localidad y código postal: 06800- Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Por determinar. Se les comunicará a los interesados previamente.
- e) Hora: Idem.

10. Otras informaciones: Dirigirse a la Dirección General de Juventud.

11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 5 de marzo de 1997.—El Secretario General Técnico. P.O. 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de Concurso, procedimiento abierto, de la confección y suministro de la Guía del Carnet Joven

1. Entidad adjudicadora: